

ÁREA DE EDUCACIÓN CONTINUA

Responsable del área: Lic. Wendy Fernández de Lara

El área de educación continua de la facultad de derecho, ciencias políticas y criminología de la universidad autónoma de Tlaxcala, tiene como actividades fundamentales desarrollar y operar programas educativos de calidad y vanguardia como una estrategia de vinculación con la comunidad académica y a la sociedad en general, ofertando flexibilidad académica y costos accesibles a las diversas necesidades de formación, capacitación, actualización y superación profesional.

Misión:

Ofertar una opción educativa permanente de formación, actualización y superación profesional a través de diplomados, cursos, seminarios, conferencias magistrales etc., que permitan una vinculación estrecha y constante con la comunidad universitaria y la sociedad en general

Visión:

Convertirnos en la mejor oferta educativa del Estado de Tlaxcala en materia jurídica, política y criminológica, para promover un constante deseo de superación y actualización profesional entre nuestros estudiantes, catedráticos y público en general.

Objetivos:

- Realizar diagnósticos periódicos en la comunidad estudiantil para la detección de necesidades de capacitación y actualización en diversas materias que competan a la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología
- Realizar diagnósticos periódicos en el sector social y productivo para la detección de necesidades de capacitación y actualización en diversas materias que competan a la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología.
- Diseñar programas de educación innovadores y vanguardistas
- Conformar una red académica, estudiantil y social para el fortalecimiento de la educación continua.
- Fortalecer la participación de diversos sectores públicos en las actividades de educación continua

Valores de la educación continua: los valores de la educación continua se incluyen dentro de los valores institucionales:

- Justicia social
- Respeto
- Compromiso
- Autorrealización
- Honestidad

